

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Viernes 18 de Noviembre de 1905

DE ACTUALIDAD

Entre los asuntos de actualidad que merecen llamar la atención de los pensadores y estadistas, ninguno hay más importante á nuestro juicio, que el de la situación en que van á quedar en estos momentos la mayor parte de los habitantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ya que aquellos territorios pasan ahora á poder de los Estados Unidos.

Y al decir que Filipinas pasa á poder de Norteamérica, no creemos decir una tontería, pues si bien todavía no es un hecho la pérdida para España de aquellas islas, es de suponer que lo será cuando termine sus tareas la Comisión mixta de la paz.

Los Estados Unidos, como todas las naciones de América, ponen pocos reparos para conceder la naturalización á los extranjeros, y es de suponer que ahora se aprovechará para imponerla á los habitantes de las Antillas y el Archipiélago filipino.

Desde luego, surge la cuestión de si éstos en general y en particular los españoles, querrán sujetarse á este cambio de nacionalidad que no ha sido pedido por ellos, sino que se les impone á viva fuerza.

Pero esto tiene ya precedente; cuando á consecuencia de la guerra franco prusiana de 1870, la Alsacia y la Lorena pasaron á poder de Alemania, se dió á los alsacianos y loreneses un plazo determinado para que cjeran la nacionalidad bajo la cual querían vivir, y apoyándose en esto, debía el gobierno recabar de los americanos un plazo semejante; pero ahora cabe preguntar: ¿se prestará Norteamérica á satisfacer esta petición tan justa?

Su legislación en este punto es muy amplia, y así como pone pocos reparos para abandonar á sus súbditos, tampoco los pone para admitirlos, y por lo tanto, no tendría nada de extraño que por el gusto de satisfacer su voluntad, les impusiera la naturalización forzosa, sin tener en cuenta consideraciones de ninguna clase.

Como nuestros compatriotas residentes en las Antillas y Filipinas es probable que se resistan á esta imposición de los americanos creemos que el gobierno debía adoptar algunas medidas encaminadas á proteger sus derechos y evitarles al ser víctimas de un atropello, porque aquí no estamos en el caso de que haya desaparecido el territorio, estamos en el mismo caso en que estuvieron en 1870 la Alsacia y la Lorena, y por lo tanto se debe obrar lo mismo que se obró entonces.

Pero ahora surge otra cuestión, y es que si los Estados Unidos hacen lo que hizo Alemania en 1870, habrá muchos jóvenes que por librarse del servicio militar y de otras cosas por el estilo, optarán por la nacionalidad americana, cosa que según el derecho internacional, solo se puede hacer después de haber cumplido todos los compromisos contraídos con la madre Patria.

Por estas y otras muchas causas, que el poco espacio de que podemos disponer nos impide apuntar, creemos que el gobierno debía mandar á aquellos territorios agentes diplomáticos y consulares, que al igual que en las demás naciones, estuvieran encargados de proteger á los súbditos españoles, si no precisamente en sus personas, al menos en sus derechos é intereses, que por ser extranjeros merecen toda clase de respetos, y además para impedir en lo posible que pudieran entenderse los compromisos contraídos con la Patria.

Y esto creemos que debería hacerse en seguida, porque la cuestión de nacionalidad la abordarán los Estados Unidos en cuanto termine sus tareas la Comisión mixta de París, y es claro que si se aguarda á entonces para pensar en la utilidad de este acuerdo y el modo de llevarlo á la práctica, re-

sultará lo de siempre, que llegaremos tarde y con daño para no conseguir nada.

Además puede ocurrir que los insurrectos cubanos no se sometan enseguida á Norteamérica y entonces, quién aconsejará á los españoles que residan todavía en la Gran Antilla?

Esperamos que el gobierno no conserve su pasividad ante la importancia de este asunto, y que ya habrá pensado en las personas que van á ir, á las que hasta ahora fueron colonias españolas, y que desde ahora, para vergüenza nuestra, serán de los Estados Unidos.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

DE ASUNTOS COLONIALES

Después del incidente de Fachoda y en perspectiva otros muchos incidentes que sin duda á no tardar han de tener por escenario aquellas salvajes regiones que el Nió riega, las cuestiones coloniales han tomado en Francia un marcadísimo carácter de actualidad, de cosa del momento, y como ya es sabido que estas son las cuestiones que interesan más á los franceses, no por otra cosa sino por nuevas, aun haciéndoles olvidar otros asuntos de mayor trascendencia para su vida nacional, no es extraño que los diarios de París publiquen artículos y más artículos apreciando esa candente cuestión en todos sus aspectos. En uno que *Le Temps* ha dado á luz recientemente, encontramos párrafos en un tan hondo sentido práctico inspirados y respondiendo de un modo tan completo á corrientes novísimas, que sin vacilar nos apresuramos á traducirlos sin otra mira que la de coadyuvar á la sana y recta intención que las dictara el periodista francés.

«Con frecuencia se habla hoy del espíritu colonial, y con frecuencia también se aprecia con error... Vamos, pues, ahora á decir lo que es y lo que no es ese espíritu colonial ó colonizador.

«El espíritu colonial, ante todo, no es ni puede ser el espíritu de conquista, aunque para su mayor robustez necesita continuas extensiones de territorio y de dominación. Sin embargo, se ha de tener presente que conquistar no es colonizar, y si bien hay en la historia ejemplos de colonias nacidas de una conquista, hay muchos más ejemplos de conquistas que no pudieron acabar en colonias. La conquista es obra del soldado esencialmente; la colonia es esencialmente una obra de orden económico. Nadie negará que es cosa buena que soldados y colonos marchen unidos, ó bien que los segundos sigan muy de cerca á los primeros, como es de alabar también que los soldados se conviertan en colonos, es decir, que se dediquen á poblar y explotar con toda la utilidad posible aquellos territorios que han ganado con el esfuerzo de su espada. Pero lo que suele suceder, por desgracia con demasiada frecuencia, es que el soldado no quiere detenerse y sigue adelante, sin preocuparle lo más mínimo que le sigan ó no el industrial, el comerciante, el agricultor... Ese espíritu caballeroso y esencialmente militar de ciertos conquistadores antiguos y modernos, merece todos nuestros respetos y homenajes; con la condición, empero, de que nadie lo tome por el verdadero espíritu colonial.

«Tampoco consiste el espíritu colonial en el espíritu de administración, aunque una colonia ha de ser sabiamente administrada, si acaso ha de tener vida lozana. Es una pura ilusión imaginarse que una colonia puede prosperar con haberle dado leyes y reglamentos confeccionados con mayor ó menor tiento y con haberla dotado de organismos y de funcionarios análogos á los que con éxito sirven en la metrópoli, pues no ven los que esto creen que se la aplasta

y re detiene su marcha de esa especie de coraza sus hechuras...

«La conquista y la adm presentan más que la pa espíritu colonial. Lo esen esta clase de empresas es comercio, esto es, el útil pitales metro; olitanos. I colonial es, pues, de orde nómico, y por lo mismo en lo que es positivo y todo esto daba escandaliz peramentos caballerescos toda otra cosa, son buscadores de aventuras. Tal lo han entendido siempre los ingleses, y no se puede decir que les haya ido en ello del toda mal.»

DESDE LA CORTE

Madrid, 15.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de París, firmado por el señor Montero Ríos, en que se cuenta de la decisiva junta que ha tenido esta tarde la comisión de la paz.

No se quiere divulgar en el Ministerio lo que seguramente saben de lo ocurrido en la junta, limitándose á decir que empezó á las dos y media y á las tres había terminado ya.

De todos modos no hubo ruptura ni suspensión, pues se han citado los comisionados para tener otra junta el sábado.

Es posible que esta sea la última, concretándose en ella unos pocos detalles de pura forma para firmar el tratado definitivo de paz.

Lo cierto es que el Gobierno no espera nada bueno.

El Sr. Sagasta ha tenido en su casa una larga entrevista con el Sr. M. ret.

Hablaron, naturalmente, de los graves problemas del día, y de las eventualidades que pueden surgir de las negociaciones de París.

El presidente del Consejo no oculta ya la preocupación penosa que le infunden las tales eventualidades; y según informes autorizados, está vacilando entre resignarse á firmar de una vez el tratado de paz, con todas las reservas y protestas ó romper las negociaciones.

El Gobierno autorizó hoy al Sr. Turón, funcionario de Ultramar agregado á la delegación española en la Comisión de la paz, á que regrese á Madrid, por estar enfermo.

Todavía no he recogido una explicación fidedigna de lo acaecido en la Junta de la Comisión de París.

La brevedad de la reunión da mucho qué pensar, interpretándose de diversas maneras.

Oficiosamente se dice que la Junta no ha tenido más objeto que el de oír la lectura de un corto documento presentado por la delegación norteamericana.

Otra versión es de que no duró más la Junta porque los delegados de los Estados Unidos rechazaron toda discusión sobre bases que no fuesen las mantenidas anteriormente por ellos.

Se me asegura que está decidida la conducta que ha de seguir la delegación española en el conflicto planteado.

Propondrá la delegación que sea sometido al fallo de un árbitro el punto litigioso encerrado en el artículo 3.º del protocolo (Filipinas). Si no se accede á esa proposición presentarán los delegados de España la protesta de que se ha hablado ya.

Dicen de Washington, y este explicaría una de las versiones que telegrafié, que Mr. Day tiene el encargo de notificar á la delegación española en la comisión de la paz, si lo responde categóricamente á las demandas relativas á Filipinas, que esperará el Gobierno de los Estados Unidos la respuesta hasta el día 23 del corriente.

con insistencia el rumor de que el marqués de Cerralbo ha pedido á D. Carlos que le releve en la lugartenencia que le confirió para dirigir al partido.

Coméntase la baja con que se han cotizado hoy los valores en Bolsa.

Unos atribuyen á la alarma suscitada por las maniobras carlistas.

Otros la explican por la disposición adoptada por el Banco de España, de no admitir en adelante como garantía para los préstamos los billetes hipotecarios de la isla de Cuba ni cédulas del empréstito filipino.

Hay finalmente quien la motiva por importantes ofertas de papel que quieren invertir fondos en las Obligaciones del Tesoro que se están colocando.

Se extraña mucho que no haya sido publicado el anuncio para el pago del próximo cupón de los Billetes Hipotecarios.

Para hoy al anochecer está convocado el Consejo de ministros en el domicilio privado del Sr. Sagasta.

Ha de deliberar el Consejo sobre el conflicto planteado en la comisión de la paz.

El «Hohenzollern», con los emperadores alemanes á bordo, tocará en Vigo el 21.

Bilbao 16.—El Colegio de Agentes de Bolsa de Bilbao ha contestado á la consulta de la Cámara de Comercio sobre las reivindicaciones que convendría plantear en la Asamblea Nacional de Zaragoza.

En su informe proponen los corredores colegiados en primer lugar, que se efectúe sin dilación un balance exacto de la Hacienda nacional.

Señalan luego la necesidad de refundir todas las Deudas actuales del Estado en una nueva Deuda perpetua interior, suprimiendo, por de contado, las amortizaciones de que benefician las Deudas especiales.

Piden que se funda un tribunal del Jurado para entender en asuntos mercantiles.

De entre las entidades y corporaciones consultadas por la Cámara de Comercio, indudablemente la más importante es la de los agentes de Bolsa.

Esta tarde ha de reunirse la junta directiva de la Cámara para ir ordenando las consultas.

Me consta que uno de los delegados vascos para la Asamblea de Zaragoza será un hombre de negocios, perfectamente identificado con lo que el comercio de la región exige, cuyas manifestaciones harán ruido.

Lleva la persona á quien aludo, perfectamente estudiado el cuestionario que formuló la Cámara de Comercio de Cartagena.

París 16.—A las 2'30 de la tarde estaba reunida la comisión hispano americana en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El Sr. Montero Ríos dió lectura á la nota con que España replica al Memorandum de los Estados Unidos sobre la cesión de Filipinas.

En el documento español declara la delegación que ateniéndose á lo estipulado en el protocolo de Washington, no puede permitir que se ponga en tela de juicio la soberanía de España en Filipinas.

Concluye invitando á los delegados norteamericanos á entablar el debate sobre el régimen político y administrativo que debería aplicarse el Archipiélago.

La delegación americana declaró al terminar la lectura que persistía en la demanda de la cesión de las islas.

AGRICULTORES!! Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

En un atento B. L. M. del señor gobernador civil de la provincia, hemos recibido el Reglamento de la exposición internacional de Agricultura que se celebrará en Rusia el año próximo, el cual insertaremos en el número de mañana, no haciéndolo hoy por abundancia de original.

Cinco soldados repatriados hijos de esta provincia llegaron ayer, llamados José Carbonell y José Pallejá, de Reus; Ramón Grippol, de Prades; Agustín Aixandri y Tomás Babia de Tortosa.

En la hospedería de la «Cruz Roja» pernoctaron cuatro que continuarán el viaje hoy.

El total de repatriados que llegaron ayer sumaban 14.

Anoche corría el rumor de un suceso grave con referencia á un guarda rural. Procuraremos informarnos y daremos detalles.

Otra vez vuelve á manar de las fuentes públicas de esta capital agua turbia, por cuyo motivo quejarse, y con razón, los vecinos, de cuyas quejas no salen muy bien, las autoridades de la capital.

La distinguida señora viuda de Miró, ha entregado 25 pesetas á la Comisión provincial de la Cruz Roja, para socorro de los repatriados.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto tomando según se dice, acuerdos de alguna importancia.

Mañana sábado á las diez de la misma se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista, el oficio de ángeles, en obsequio del alma de la preciosa niña Conchita Cuchí Navarrete, que subió á la morada angelical el día 13 del corriente mes, á la tierna edad de 22 meses.

A sus queridos padres el Dr. D. Samuel Cuchí y su distinguida señora y demás familia, les enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento por el pesar que les aflige.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, para un asunto urgente y grave. Mañana nos ocuparemos de él.

El dueño del acreditado café del Centro Sr. Punsoda ha contratado para que den una serie de conciertos en su establecimiento, á las distinguidas señoritas hermanas Notsim de cuya llegada á esta ciudad dimos ya cuenta á nuestros lectores en nuestro número anterior. El primero de dichos conciertos tendrá lugar esta noche en el que ejecutarán las piezas del siguiente programa:

- 1.º Sinfonía, «Fra-Diavolo».—Prummel.
- 2.º «La Harpe Toliense».—Smitt.
- 3.º «Gran Golop de Concierto».—T. Khetterer.
- 4.º Recuerdos de la ópera, «Jovani».—Leybach.
- 5.º «Gran Jota Aragonesa».—Gottshalh.

El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro de la sociedad «Centre Català» el drama «La Creu de la mastà» y la zarzuela «Dorm».

La importante sociedad «Fomento de Tarragona», prepara para la noche del próximo domingo una amenísima velada.

Hemos recibido el primer número del periódico mensual que se publica en Reus, titulado «Boletín del Colegio de Internos del Instituto de Reus».

Mañana, con motivo de ser el santo de la Reina doña Isabel II; las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La Dirección general del Tesoro público ha consignado la cantidad de 42.000 pesetas para el pago de haberes del corriente mes, correspondientes á las clases pasivas que los perciben por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se halla vacante la Asesoría de Marina del distrito de Vilanueva y Geltrú, debiendo los letrados que la solicitan presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de treinta días por conducto de esta Comandancia de Marina, dirigidas al Capitán general del departamento.

En uno de los más concurridos y antiguos cafés de la Rambla de San Carlos, darase en

breve audiciones de canto español, hallándose ya contratadas para dicho objeto artistas de gran valía.

Anoche ingresó en el hospital civil un joven llamado Vicente Jordá Ibarts, de 18 años de edad, natural de Benisa (Alicante) quien en la mañana de ayer, cayó desde lo alto del puente del ferrocarril de Cambrils, resultando con varias contusiones en todo el cuerpo.

El ministro de la Guerra ha ultimado dos circulares, previniendo en la una que los excedentes de cupo de 1897 reciban instrucción en sus regimientos respectivos y vuelvan enseguida á sus casas, y en la otra dispone que los reclutas voluntarios se incorporen á sus respectivos cuerpos para determinar si procede ó no su licenciamiento.

Nos comunican de San Carlos de la Rápita que á consecuencia del temporal reinante del 1.º y 2.º cuadrante, hace tres días no han salido á la pesca las barcas del bou y de arribada penosa hay un vapor francés de tres palos; ignórase su nombre por no haber conseguido tomar entrada.

Según noticias de la casa armadora, el «J. Jover Serra», que conduce una expedición de repatriados, llegó anteanoche á Málaga, en donde descargará algunas mercancías, saliendo hoy con dirección á Barcelona, donde debe llegar el 20.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café de París á trío de violín, piano y harmonium por los profesores señores Gabriel, Salvat y Ricomá.

- 1.º Sinfonía, «Piqué Dauce».—Suppé.
- 2.º «Priere des Bardes».—Godefrozé.
- 3.º «Favorita», 4.º acto.—Donizetti.
- 4.º Concertante, «Machet».—Verdi.
- 5.º «Toujours on jamais», valse.—Valteufeld.

Por orden del ministro de la Guerra; hoy ha sido puesto en libertad el excabecilla cubano D. Juan Rius Rivera, que se hallaba enfermo en el hospital militar de Barcelona. Mañana saldrá para París.

A instancia del Fomento del Trabajo Nacional, se ha resuelto por la dirección general de Aduanas que los abanicos de palma de pantalla se aforen en lo sucesivo por la partida 128 B del arancel vigente.

Copiamos del «Correo Catalán»: «Ya llueve. Se nos dice por conducto fidedigno que el señor delegado de Hacienda está buscando local para instalar las oficinas del catastro; y colocar enseguida 40 individuos llegados de Ultramar y que le ha anunciado el Gobierno. Dichos empleados, ajenos á Cataluña, serán otros tantos inspectores de la propiedad particular, sobre la que no pesan todavía bastantes cargas. ¡Estamos aviadados!»

Se ha ordenado que se remitan al Depósito de Ultramar de Santander, 3,500 trajes con destino á los repatriados, y 1,011 al de Valencia.

El día 6 del próximo Diciembre debutará en el teatro Principal de Tortosa una compañía de ópera italiana, de la que forma parte el aplaudido tenor Bugatto.

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor «Buenos Aires» salió de Singapore el día 16 con rumbo á Colombo y que el «Isla de Panay» llegó el día 14 á la Habana sin novedad.

«La Junta Regional organizadora de las adhesiones al programa del general Polavieja», competentemente autorizada por dicho señor, desmiente rotundamente la especie propalada de que el general se haya sumado, ni esté dispuesto á sumarse en lo sucesivo á ninguno de los actuales partidos políticos.

Los dueños de las barcas que han sido perjudicados por el ciclón de Calafell, son:

- José Totosaus, Francisco Mestre, Isidro Güell, José Pujol, Antonia Ferrer, Pedro Torres, Juan Tetes, Pelegrín Pujol, Antonio Ortoll é hijo, Antonio Vidal, José Serra y Sebastián Sans, al cual además se le derribó gran parte de su casa desapareciendo colchones, ropas y demás efectos.

Resultaron heridos graves Antonio Vidal Romeu y Manuel Costa, y leves, Teresa Totosaus, Manuel Figueras, José Mañé, An-

tonio Ortoll, Pablo Juncosa, Dolores Mestre y Juan Frauxá, habiendo otros contusos.

Para atender á las necesidades ocasionadas por la catástrofe se ha constituido una Junta de socorros de la que forma parte el Gobernador civil de la provincia, general don Manuel Ruiz Rañoy, el presidente de la Diputación, el Obispo de la Diócesis, el alcalde de Calafell, dos concejales y dos marineros.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 del corriente ha de constar de 25 mil billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas, distribuyéndose 875.000 pesetas en 1.250 premios.

Hállase fondeada en la bahía de Cádiz la escuadra que manda el contralmirante Cámara, compuesta de los acorazados «Pelayo» y «Carlos V.» de los cruceros «Alfonso XIII.» y «Victoria», del aviso «Giralda» y de los destroyers «Audaz», «Osado» y «Proserpina».

Según carta de nuestro activo correspondiente de Cenia, el domingo por la mañana aparecieron fijados en los puntos más céntricos de aquella población unos pasquines en los que se leía tan solo la siguiente inscripción, hecha con gruesos caracteres:

¡¡ Viva la República!!

Como era natural, los pasquines desaparecieron en breve y de ellos se hizo únicamente el caso que merecían.

Ha comenzado á publicarse en Madrid un nuevo semanario satírico titulado «Calines», que, según él, es el heredero legítimo del partido liberal.

En la central de Telegrafos de Zaragoza, se halla detenido, por no encontrar su destinatario, un despacho expedido en Reus para los Sres. Hijos de Angel Rueda.

Copiamos de un colega de Lérida:

«Nos escriben de Viella que con motivo de la derogación del privilegio del uso del papel común en los documentos públicos, han remitido á este Gobierno civil sus dimisiones los 18 Ayuntamientos del Valle de Arán, y á la Audiencia de Barcelona la de los jueces, fiscales y suplentes de todos los Juzgados municipales, así como se dieron de baja los abogados y procuradores del Juzgado de Viella.

Suponemos que esta viril resolución fué debida á no haberse sabido todavía en dicho valle la publicación de la nueva Real orden derogando los efectos de la que en mala hora abolí el privilegio.

De todos modos, en el alma celebramos que los araneses hayan conseguido conservar sus privilegios, único resto que en Cataluña quedan de los ricos y numerosos fueros abolidos por el primero de los Borbones.»

Han publicado los americanos un nuevo reglamento para los puertos cubanos. He aquí sus principales disposiciones:

Dentro de las veinticuatro horas siguientes á su llegada, el capitán de cualquier clase de buque mercante que proceda del extranjero, incluso España, deberá entregar á la autoridad americana un manifiesto, visa do por el cónsul de los Estados Unidos del puerto de procedencia.

A la salida de un puerto cubano, deberá entregar á la autoridad constituida para tales efectos, un nuevo manifiesto, en cambio del cual recibirá un certificado de liquidación.

Los derechos de puerto se percibirán á razón de 20 céntimos de dollar por tonelada de registro nota, en los buques que procedan del extranjero.

Este derecho reemplaza al que existía bajo el dominio español.

Como medida excepcional, se pagará en Santiago, por tonelaje neto, 8 1/2 dollars por los vapores y 4 1/2 dollars por los veleros; más 25 céntimos por tonelada de mercancía desembarcada de un vapor y 12 1/2 céntimos por tonelada desembarcada de un velero.

Hemos tenido ocasión de ver un curioso y útil aparato denominado «Intralador Giner Aliño» para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales según noticias, con estos aparatos se han obtenido notables curaciones en los catarros de pecho y garganta, bronquitis, toses pertinaces, refriados, gripe, pulmonías, tisis pulmonar, etc.

El señor mío y de mi aprecio: he de agradecer de su reconocida justificación, se dignen insertar en su periódico los adjuntos nombres que constituyen la Junta benéfica de auxilios á los damnificados por el «Ciclón» así como la lista de los donantes, quedando en remitirle cuantos datos y antecedentes nazcan del asunto, para que pueda tener al corriente á sus abonados, entre las que se hallan infinidad de personas caritativas interesadas en el mismo.

SUJETOS

Desde Calafell

Sr. Director de LA OPINION. El señor mío y de mi aprecio: he de agradecer de su reconocida justificación, se dignen insertar en su periódico los adjuntos nombres que constituyen la Junta benéfica de auxilios á los damnificados por el «Ciclón» así como la lista de los donantes, quedando en remitirle cuantos datos y antecedentes nazcan del asunto, para que pueda tener al corriente á sus abonados, entre las que se hallan infinidad de personas caritativas interesadas en el mismo.

Reitero á V. mi agradecimiento y quede affmo. S. S.—q. b. s. m.—El Alcalde, Presidente, Salvador Llansá.

Junta de auxilios á los damnificados por el ciclón del pueblo de Calafell.

Lista de los Señores que componen la Junta expresada

Presidentes honorarios: Exmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona; M. I. señor Gobernador civil, D. Alonso Román; Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación provincial; General de brigada, D. Manuel Ruiz Rañoy.

Presidente efectivo, Alcalde, D. Salvador Llansá Vidal.

Tesorero, Párroco, D. Pablo Ferrer Fages.

Vocales: Ayudante Marina, D. Buenaventura Majó; Concejales, D. José Mitjans Robert, y D. Isidro Miracle Nostench.—Contribuyentes, D. Juan Huguer Vidal; D. Juan Mainé Roig, y D. Francisco Mestre Roviroza.—Juez municipal, D. José Huguer Soler.—Pescadores: D. Francisco Domingo Alió, y D. Juan Plana Sans.

Secretario, D. Antonio Bosqué Robuster.

Lista de donantes

	Pesetas Cs.
Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.....	250
M. I. Sr. Gobernador civil de Tarragona.....	50
Exma. Diputación provincial de Tarragona.....	1.000
Ayuntamiento de Calafell.....	500
D. Pablo Ferrer, Presbítero, Párroco de Calafell.....	25
» Juan Huguer Vidal.....	50
» Francisco Mestre Roviroza.....	25
» Juan Mainé Roig.....	25
» Emilio Gibert Rió.....	25
» Juan Totosaus Borrut.....	20
» Juan Borrel, Presbítero de Calafell.....	15
» Juan Borrell Mainé.....	25
» José Mitjans Robert.....	10
» Isidro Miracle Nostench.....	5
» Juan Roca Roviroza.....	5
» Antonio Bosqué Robusté.....	5
» José Huguer Soler.....	20
» Wenceslao Gibert Rió.....	10
» José Roviroza Borrall.....	5

Total hasta la fecha... 2.068

(Se continuará)

Calafell 17 de Noviembre de 1898.—Por acuerdo de la J.—El Secretario, Antonio Bosqué.—El Presidente, Salvador Llansá.

Ya que el alcalde señor Malé ha introducido mejoras de bastante importancia en el interior de las Casas Consistoriales, como son la distribución de locales para las distintas dependencias, habiéndose renovado y pintado, bueno sería de que se procediera al arreglo del piso y paredes del patio de aquel local, y hacer desaparecer el brocal del pozo allí existente, sustituyendo éste último por una fuente adosada á uno de los extremos de dicho patio, con lo cual la estética de este último ganaría mucho y sería beneficiosa para todos.

Calcule nuestra primera autoridad local lo con veniente que serían llevar á cabo dichas obras, puesto que además de ser un obstáculo perpétuo el tal brocal del pozo afea por completo el ornato del patio.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

El sencillo mecanismo que tiene este aparato y que el mismo enfermo puede manejar, unido á su precio económico, justifica el éxito que ha obtenido en toda España y en América el «Intralador Giner Aliño».

En la farmacia del Sr. Vallvé, rambla de San Carlos, se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más eminentes, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Siendo la temporada presente, la que muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite higado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reúne las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Hacienda prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

—Subastas de aprovechamiento de pastos que deben celebrarse en Cénia, Horta, Alfara, Pauls, Rasquera y Tortosa.

—Por D. Denis Fritsch se han registrado dos minas de mineral de hierro en los términos de Cabra y Pla de Cabra.

—Relación de destinos vacantes reservados á los sargentos en activo y licenciados.

—Por la Recaudación y Agencia ejecutiva de la Diputación provincial, han sido nombrados Auxiliares de la misma D. José Ribas y D. Ernesto Ferraté.

—Circular de la Administración de Hacienda encareciendo á los Alcaldes lo remisión dentro del mes actual, de los repartos de consumos.

—La Comandancia de Marina de este puerto anuncia la vacante de la Asesoría de Marina del distrito de Vilanueva y Geltrú.

—Edictos del Agente ejecutivo de Falset.

—Providencias judiciales.

—Relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de las Escuelas públicas de niños del Distrito Universitario de Barcelona.

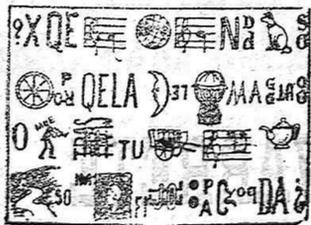
Notas festivas

En una tertulia:
—Qué mujer tan encantadora es doña Petra! Aunque ya es abuela, se distingue por su gracia, y por su amabilidad y por su distinción.
—Sí, no es suegra más que para su yerno.

En un ensayo en un café cantante.
Un tenor serio entona una romanza, cuyas primeras palabras dicen:
«Todo lo sé...»
—Todo, menos la música!—le grita el director de orquesta.

Una jamona de cuarenta y cinco años decía días atrás hablando con un joven:
—No vivirá yo mucho tiempo. Cuando era niña, me aseguré una gitana que moriría en la flor de mi edad.
—Pues esa gitana ha mentado vilmente—contestó el joven.

GEROGLIFICO



Solución á la frase taurina anterior: *Salir por la cola.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Máximo ob. y Barulas niño y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Isabel reina de Hungría viuda.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Empieza en la iglesia de las Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y enarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.
Mañana empieza en las Descalzas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

CULTOS DE HOY
San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde continúa Novenario dedicado al S. Corazón de Jesús, con sermón por el P. Martí de la Compañía de Jesús.

Mes de las ánimas del Purgatorio
Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la Virgen del Claustró.
San Miguel.—A las siete.
Hospital.—A las seis.
Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Coronel de Almansa, D. Emilio Cremate.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 1.º Capitán de Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—Josefa Espinach Domingo.
Fallecidos.—Josefa Lladó Chulvi, San Pedro, 6.
Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'75 d.
Id. á la vista.	36'35 »
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	43'50 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	53'70	53'725
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	00'00	00'00
» fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. 00'00 00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. 56'50 56'75
» » » 1890. 46'50 46'75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	25'90	26'00
Medina-Zam. y O. á V.	7'90	8'00
Norte de España.	24'00	24'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 17, 4'43 t.

4 por ciento interior.	53'65
4 por 100 idem fin mes.	53'65
4 por 100 exterior.	58'45
4 por 100 amortizable.	65'50
Aduanas.	87'60
Cubas (Emisión de 1886).	56'25
Cubas (Emisión de 1890).	46'30
Filipinas.	64'80
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	227'00
Cambios de París.	43'75
Idem Londres.	00,00
4 por 100 exterior.	40'75

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Cagliari en 3 ds. berg. gol. italiano «Nuovo Cristoforo Colombo» de 152 ts., c. Carletti, con tránsito, consignado á don Luis Agustini.
De Civitavecchia en 7 ds. berg. gol. italiano «Ida» de 127 ts., c. Giudici, con duelas, consignado á don Juan Gonse.

DESPACHADAS
Para Cartagena v. inglés «Brenner», c. Brown, con cebada.
Para Barcelona balandra «Mora», c. Galindo, con tránsito.
Para Barcelona v. noruego «Setubal», c. Torgersen, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER
A las ocho de la mañana, viento E. bonancible, mar rizada y horizontes entrecubiertos.
Al ocaso, viento N. E. flojo, con marejada del E. y horizontes cubiertos.

Ayer salió para Bilbao y es: el vapor «Gijón» y para Barcelona el noruego «Setubal» quedando fondeado al anochecer y dispuesto á salir el inglés «Brenner».



Modelos exclusivamente para nuestras lectoras, de los grandes almacenes del Siglo de Barcelona.



Esclavina para paseo

La esclavina que nuestro dibujo representa se confecciona con pañete, basándose en el bordado que la adorna toda la elegancia de esta prenda. Forma este bordado dos anchas cenefas, una á la altura de los hombros y la otra por encima de los pespunte que rodean el borde. También lleva pespunteado el cuello, que es de los llamados *Monflou*, y parte de la espalda hasta el primer bordado.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE NOVIEMBRE

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
De Tarragona á Barcel.ª				De Barcelona á Tarrag.			
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12 57 t.				
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.				
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.				
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.				
2'19 t.	5'05 n.	5'12 t.	9'55 n.				
7'58 p.	10'09 n.	8'03 n.	10'35 n.				
De Tarragona a Tortosa				De Tortosa a Tarragona			
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.				
12'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.				
5'50 t.	9'55 n.	3'36 t.	7'30 n.				
1'05 n.	1'33 m.						
De Tarragona á Lérida				De Lérida á Tarragona			
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.				
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.				
De Valls á Tarragona				De Tarragona á Valls			
9'28 m.	11'40 m.	5'31 m.	10'11 m.				
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.				
6'59 t.	10'10 n.	7'55 n.	10'51 n.				
De Valls a S. Vicente				De S. Vicente á Valls			
6'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.				
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.				
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.				
1'59 t.	5'50 t.	4'14 t.	5'29 t.				
7'10 t.	10'07 n.	9'19 n.	10'35 n.				
De Reus á Vimodí				De Vimodí á Reus			
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.				
De Reus á Barcelona				De Barcelona á Reus			
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.				
5'30 m.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.				
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.				
9'58 m.	11'46 m.	3'13 t.	4'01 t.				
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.				
7'58 n.	8'26 n.	10'11 n.	10'35 n.				
De Tarragona á S. Vicente				De S. Vicente a Tarragona			
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.				
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.				
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.				
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.				
De Tarragona á Valencia				De Valencia a Tarragona			
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.				
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.				
De Tarragona a Vendrell				De Vendrell a Tarragona			
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.				
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.				
9'58 m.	12'06 t.	2'56 t.	4'01 t.				
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.				
De Tarragona a Reus				De Reus a Tarragona			
7'30 m.	8 m.	5'15 m.	8'50 m.				
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.				
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.				
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.				

De Reus a Mora		De Mora a Reus	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

Be Montblanch á Tarrag.ª De Tarrag.ª a Montblanch

8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'12 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 12'25 t.
Supónese que Mr. Mac-Kinley rechazará el último «memorandum» de la comisión española. Dedúcese esto de los telegramas del Sr. Montero Ríos, en los que hace constar la actitud transigente de los norteamericanos.

En los centros ministeriales créese que, aun cuando la sesión que el sábado debe celebrar la comisión hispano-americana de la paz sea la última en que se trate de Filipinas, proseguirán los delegados ocupándose de las cuestiones relativas á la propiedad de los cañones de grueso calibre y de los edificios de las Antillas y en otros asuntos.

Madrid 17, 3 t.
Los ministros han dicho que era inexacto que en el Consejo se hubiesen ocupado en la suspensión de la Asamblea de Zaragoza, como ayer infundadamente anunció algún periódico.

Madrid 17, 3'25 t.
El Gobierno ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Londres, desmintiendo que los carlistas hayan negociado un empréstito en aquella capital.

Madrid, 17, 3'45.
El general Correa, con quien hemos hablado, niega terminantemente que sean ciertas las graves noticias de Hilo que publica la prensa inglesa.

Verdaderamente horroriza el relato de dichos periódicos.
Dicen que la mayoría de las ciudades están en poder de los tagalos y que reina un pánico indescriptible.

Madrid, 17, 10'40.
Se ha dispuesto aplazar la repatriación de los soldados enfermos de Cuba y que la Compañía Trasatlántica contrate nuevos vapores para apresurar el embarco de los soldados sanos; pero se duda que, á pesar de esto, quede evacuada la isla el 1.º de Enero.

Madrid, 17, 1'5 t.
Telegrafían de Santander que la barca «Ria Limpia», que transportaba cuatro carros cargados de mercancías y muchas personas, se fué á pique, pereciendo el barquero y salvándose el resto de los tripulantes.

IMPRESA DE LA OPINION.



Para Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao saldrá de este puerto el 19 del corriente el magnífico vapor español

CABO TORTOSA

de 2 500 toneladas, su capitán D. Miguel Tellechea admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

DINERO

Tiene el encargo de colocarlo al seis por ciento anual y garantía hipotecaria suficiente, el Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, calle Cos del Bou, 14, 1.º.
Igual encargo tiene para la venta de fincas rústicas y urbanas situadas en esta Ciudad y su término municipal.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

PURGARSE

Con las **PÍLDORAS ORIENTALES**
DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina a la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana a una de la tarde, 6 por escrito.

Depositarlos:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao
CON GLICEROFOSFITOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y a la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfitos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, no agriarse, ni curarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositarlos: Dr. Nadal, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gasa, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellaes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

SASTRERIA

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa a su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan a bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Frontitud, esmero, perfección y economía

ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO

PEDRO GERMÁN

dueño de la que fue
FONDA DEL CENTRO DE REUS

Esta fonda está situada en la calle de Augusto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gusten honrarle con su asistencia encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sus habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S Francisco

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA LA
SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA
DEL TABACO

EN LA REGIÓN ESPAÑOLA

por el Comandante retirado

DON PEDRO JUAN GUARINOS

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.

LA NIÑA CONCHITA CUCHÍ Y NAVARRETE

SUBIÓ AL CIELO EL DÍA 13 DEL CORRIENTE
A LA EDAD DE VEINTIDOS MESES

Sus afligidos padres don Samuel Cuchí y Vidiella y doña Cristina Navarrete, abuelos paternos don Tomás y doña Francisca, abuela materna doña María Cristina Martí, su hermanita María del Carmen, tíos, tías, primos, primas (presentes y ausentes) y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y conocidos, se sirvan asistir al oficio de Angeles que se celebrará el sábado 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

NO FALSIFIQUEMOS IMITACIONES, PÉDID

El que presente Cápsulas de sandalo melanos que las del Dr. Piza de Barcelona y que en su envase y presentación lleve las siglas S. P. Z. y el nombre de SANDALO PIZA, es el único que garantiza la autenticidad de la medicina. Premio de honor en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concesión de Honor en la Exposición de París de 1889 y Gran Premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito en el comercio. Unas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas por los señores doctores de medicina y farmacia y reconocidas por los señores doctores de medicina y farmacia y reconocidas por los señores doctores de medicina y farmacia.

IMPRENTA DE LA VIDA E HIJOS DE TORT

En este establecimiento, a cargo de MONTES Y GIBERTI, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, puntualidad y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con 6 sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platinio, etcetera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.



* BRONQUITIS, CATARROS, TISAS
CAPSULAS EUPÉPTICAS
*
MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y caseína del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premio de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición de Suiza de 1896, y en la Exposición de París de 1889 y Gran Premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao y por ser más puro y más rico en principios activos, obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao y por ser más puro y más rico en principios activos, obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao y por ser más puro y más rico en principios activos.



HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, 6 por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.